

Expediente: 131/25
Carátula: CHAILE CLAUDIA EVANGELINA C/ GRUPO SIS S.R.L. Y OTROS S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/05/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GRUPO SIS S.R.L., -DEMANDADO
900000000000 - TUCUMAN MOTOS DE GRUPO SIS S.R.L. , -DEMANDADO
20247561707 - CHAILE, Claudia Evangelina-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 131/25



H30800120974

Civil CJM

AUTOS: CHAILE CLAUDIA EVANGELINA c/ GRUPO SIS S.R.L. Y OTROS s/ PROCESOS DE CONSUMO. EXPTE. N°131/25.-

Monteros, 30 de abril de 2026.

I)- Proveyendo presentación del día de la fecha realizada por el Dr. Ramón Jordán López:

A la solicitud que se resuelva la excepción de incompetencia :Oportunamente, atento que hasta el día de la fecha no regresó el dictamen de la Sra. Fiscal Civil y del Trabajo de este Centro Judicial.-
JMC.-FDO. DRA. MARIA GABRIELA RODRIGUEZ DUSING. JUEZA P/T.-

Actuación firmada en fecha 04/05/2026

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.